

Resolución de Decanato **193 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 56/2025-ING-UNSa – APROBAR LOS GASTOS POR EL ALQUILER DE
DISPENSER DESODORIZADORES.

De: Facultad de Ingenieria-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
14/05/2026

VISTO la presentación realizada por el Sr. Marcos Ariel Juárez, Jefe del Depto. de Compras y Patrimonio, mediante la cual solicita el alquiler de Dispenser Desodorizadores, a la firma PRO HIGIENE; y

CONSIDERANDO:

Que los equipos fueron instalados en los baños de autoridades, docentes y personal nodocente de la Facultad.

Que los dispenser brindaran un servicio adicional de desinfección y fragancia en los baños.

Que el periodo de alquiler comprende todo el año 2.025.

Que los comprobantes presentados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que el gasto fue imputado a la siguiente partida:

Unid. Ppal: Fac de Ingeniería – SubUnidad: Administracion. – Subsub Unidad: Higiene y Seguridad

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

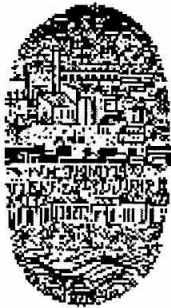
ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 767.714,90 (Pesos SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CARTOCE con 90/100), por el alquiler de Dispenser Desodorizadores.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 767.714,90 (Pesos SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CARTOCE con 90/100), especificados en los INOP N° 79,103,180,254,372,382,474,567,702 y783/25 de la siguiente manera:

INCISO 3

3-2-2

Alquiler de maquinaria, equipo y medio de transporte de 767.714,90



Resolución de Decanato **193 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 56/2025-ING-UNSa – APROBAR LOS GASTOS POR EL ALQUILER DE
DISPENSER DESODORIZADORES.

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
14/05/2026

TOTAL INCISO 3	\$	767.714,90
TOTAL.....	\$	767.714,90

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ/fir

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVO DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa